

CC.OO. exige explicaciones a Bankia en relación al horario



CC.OO. exige explicaciones a Bankia en relación al horario

CCOO Servicios. - Se está manifestando abiertamente en reuniones la necesidad de concretar un nuevo horario para amplios colectivos de trabajadores.

La alta dirección está llevando a cabo reuniones de presentación de resultados, aunque también se abordan otras materias. En estas reuniones, de hecho, se está manifestando abiertamente la necesidad de concretar un nuevo horario de trabajo para amplios colectivos de trabajadores para, entre otras cosas, ¿homogeneizar la flexibilidad? suscrita en el Acuerdo laboral de 26 de Noviembre de 2012; detallando incluso cuál sería el horario a realizar (partido, en jornada de mañana y tarde), de lunes a jueves.

Desde CC.OO. queremos señalar y aclarar varias cuestiones:

-Lo que se puede leer en el mencionado Acuerdo laboral es que determinados colectivos (Gerentes de empresas; Gerentes de Carteras específicas, tales como BP; Técnicos y Gestores de Departamentos?) ¿tendrán horario flexible, sin que en ningún caso se supere el límite de las 1.680 horas de jornada máxima anual establecida en el Convenio Colectivo?.

- No es competencia de la empresa organizar la flexibilidad horaria de estos trabajadores (Gerentes de Empresas, BP, etc.), sino que **compete exclusivamente a los interesados gestionar su propia flexibilidad, en función de las necesidades de su agenda.**

- **Si la empresa quiere hablar de horarios, lo que debe hacer es plantear sus propuestas a la representación legal de los trabajadores.** Ese es el único camino razonable y puede hacerlo, preferentemente, en la mesa del Convenio, que se está negociando precisamente en estos momentos.

- No obstante, anticipamos que desde CC.OO. no estamos de acuerdo con propuestas como la que está planteando la Dirección, que van en contra del modelo de horario establecido en el Convenio, basado en la jornada continua.

- En cuanto a la función directiva (Directores y Subdirectores de Oficina), tampoco estamos de acuerdo con la aparente intención de la empresa de aplicarles, así mismo, un horario partido, ¿por decreto?.

CC.OO. ha exigido a la empresa una reunión urgente para aclarar todo lo relacionado con este asunto. En todo caso, nos reservamos el derecho a ejercer cuantas acciones de toda índole sean necesarias, con la firmeza y rotundidad que requiera la situación, para salvaguardar, defender y hacer respetar los derechos de las trabajadoras y trabajadores.

Mientras se concretan estas gestiones, no obstante, los acontecimientos se precipitan hasta el punto que parece que a algunos compañeros les están diciendo que ¿el próximo lunes empiezas a trabajar en el nuevo horario? (¿?!); contando al parecer, en esta fase, con la participación del Director de Zona y del Técnicos de Recursos Humanos correspondiente (¿?).

Ante la situación sobrevenida y absolutamente disparatada en la que pueden verse implicados algunos empleados, desde CC.OO. queremos señalar que **el horario es una materia sujeta a la negociación colectiva, por lo que recomendamos encarecidamente no firmar ni aceptar ningún documento de modificación horaria, de muy dudosa legalidad.**

CC.OO. nos ponemos a tu disposición para aclarar cualquier duda y te animamos a poner en conocimiento inmediato de nuestras Delegadas y Delegados sindicales cualquier amenaza o insinuación indeseable de la que

CC.OO. exige explicaciones a Bankia en relación al horario

puedas ser objeto.

No es de recibo que se quiera dirigir esta entidad a base de hechos consumados, decisiones unilaterales, imposiciones y de poner a los pies de los caballos a trabajadores cualificados y eficientes, que tienen sus derechos y que, ante todo, merecen un respeto. **Generar frustración y miedo en la plantilla; promover un estado de confusión y arbitrariedad como este, son señales de un pésimo gobierno corporativo.**



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original